

Articulación del centro de logogenia – logodáctica al Proyecto Educativo Institucional (PEI)

A continuación anexamos las partes del PEI, que tienen relación con el centro de logogenia - logodáctica. Este contiene 1.314 páginas en su totalidad y se encuentra disponible en la página web de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur (I.E FLHB) de la ciudad de Medellín - Colombia. Este documento fue resignificado en el año 2018.

Identificación institucional

Razón social: I.E. Francisco Luis Hernández Betancur (antes Colegio de atención al limitado sensorial.

Francisco Luis Hernández, antes Escuela de Ciegos y Sordos e Instituto San Luis María de Montfort).

Resoluciones aprobatorias: Res. Departamental. 000282 de 1997 para básica completa - Res. Municipal. 0490 de 2004. Para Educación Media - Razón Social – Res. Departamental. 16209 de 2002 y Carácter Oficial - Res Municipal. 033 de 2003.

NIT: 811019153 – 4.

DANE: 105001017876-01.

ICFES:

Dirección: Calle 87 No. 50 AA 21

Teléfonos: 444 89 71 – 236 89 70.

Comuna: 4 (barrio Aranjuez, sector Nororiental de Medellín).

Núcleo educativo: 918.

Sitio web: www.iefrancisoluis.edu.co

Correos oficiales: iefrancisoluis@iefrancisoluis.edu.co

Niveles educativos ofertados: preescolar, básica y media.

Naturaleza: oficial (público).

Carácter: mixto, doble jornada.

El PEI, como eje de la gestión institucional y para establecer coherencia entre la práctica institucional y las políticas educativas, está organizado en cuatro componentes: A)

Fundamentación: contiene el horizonte institucional y los principios de direccionamiento estratégico, B) Componente Pedagógico. C) Componente Comunitario. D) Componente Administrativo.

Fundamentación (Horizonte institucional y direccionamiento estratégico).

Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.

Misión: La I.E. Francisco Luis Hernández Betancur ofrece educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, encaminada a promover en los estudiantes el respeto, valoración y aceptación de la diferencia en la diversidad; garantizando el desarrollo habilidades cognitivas, físicas, sensoriales, psicológicas y culturales, con un enfoque en políticas, culturas y prácticas pedagógicas inclusivas, ajustes razonables y en sana convivencia; formando personas que participan activamente en la sociedad.

Visión: En el año 2020 la IE Francisco Luis Hernández Betancur será reconocida en la ciudad y en el país por sus políticas, prácticas y culturas en educación inclusiva (currículo flexible, sana convivencia, valoración de la diferencia y la diversidad); con una propuesta de formación que posibilite un desempeño eficiente en los resultados académicos, al mismo tiempo la participación de todos y todas en escenarios culturales, deportivos, educativos y

laborales en consonancia con su proyecto de vida, con un alto sentido ético y de responsabilidad.

Principios (creencias): La I.E F.L.H.B es una institución inclusiva que considera los requerimientos y particularidades de los estudiantes para su formación. Se desarrolla una dinámica institucional donde el respeto y el reconocimiento por la diferencia son parte de la cultura; así, declaramos los siguientes principios sobre los que se basa nuestra acción pedagógica:

Todos podemos aprender, independientemente de nuestras características físicas, sensoriales, cognitivas, psicológicas, culturales, de género, étnicas y sociales.

Todos aprendemos de manera diferente: nuestras diferencias individuales las vemos como oportunidades para aprender de los otros y las otras desde nuestras múltiples capacidades.

Respetamos las diferencias individuales: respetamos la forma de aprender de cada uno-una de acuerdo con sus capacidades, intereses y características.

Reconocemos las particularidades comunicativas, sociales y culturales que tienen los miembros de la comunidad educativa.

Flexibilizamos el currículo de acuerdo con los lineamientos nacionales, las condiciones de la comunidad educativa, las estrategias de Diseño Universal del Aprendizaje y las características de nuestros-as estudiantes y con nuestros conocimientos, afectos, contextos y recursos.

Las familias son corresponsables de la educación-formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, trabajando de manera conjunta y articulada con la propuesta institucional.

Cuidamos de la naturaleza y el medio ambiente, buscando la conservación y preservación de nuestros recursos naturales.

Creemos en el desarrollo de la autonomía como ciudadanos, formando en el pensamiento crítico y el fortalecimiento de la independencia.

Creemos y desarrollamos prácticas y culturas inclusivas promoviendo el respeto por las diferencias.

Consideramos que la cualificación, el perfil y la convicción del docente son fundamentales para alcanzar, enriquecer, lograr, potenciar, crear, innovar, investigar... estrategias de enseñanza.

Pensamos continuamente en mejorar nuestras estrategias de enseñanza desde el enfoque de educación inclusiva.

Valores institucionales

Respeto, aceptación y valoración de la diferencia: Comprender la individualidad y las múltiples diferencias, acogiendo las diversas opiniones, personalidades y creencias; utilizando el dialogo como estrategia para la construcción de argumentos, siendo respetuosos ante las ideas ajenas sin perder el sentido crítico, considerando la importancia del pensamiento y de las capacidades del otro.

Responsabilidad: Asumir compromisos de manera libre y consciente, cumplirlos sin necesidad de supervisión; siendo reflexivo de las consecuencias de nuestros actos.

Esfuerzo y Superación: Tener la fortaleza de vencer las dificultades que se nos presentan, para alcanzar las metas propuestas, logrando ser mejores a nivel personal e institucional.

Sentido de pertenencia: Considerarse miembro activo e importante de la institución. Sentir y demostrar en el discurso y en las acciones; el afecto y la gratitud que se siente hacia ella.

Calidad: Conocer y alcanzar metas institucionales, buscando la plena satisfacción de los estudiantes y los padres de familia en los procesos educativos de enseñanza – aprendizaje y demás acciones institucionales.

INVESTIGACIÓN: Descubrir nuevos conocimientos y aplicarlos en la solución de problemas que se presentan en su entorno.

SOLIDARIDAD: Ayudar a los demás cuando lo necesitan, sin esperar nada a cambio; tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, para entender sus actitudes.

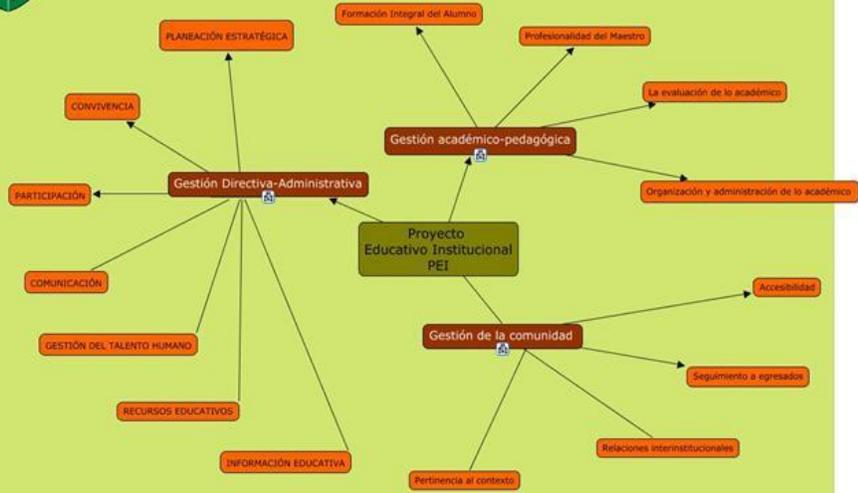
PERFIL DEL EDUCADOR: En el desempeño de su profesión sienta la satisfacción que le permita realizarse como persona. Que viva una ética que conduzca al respeto, la tolerancia, la convivencia, la valoración propia y del otro. Que dé constantemente testimonio de vida. Que conduzca al estudiante a ser gestor y protagonista de su aprendizaje, al desarrollo de sus habilidades de pensamiento y de su ser crítico. Promueve el reconocimiento y el respeto por la diferencia de los seres humanos. Enfrenta con responsabilidad los compromisos adquiridos a nivel académico y laboral. Aporta sus conocimientos y experiencias adquiridas dentro y fuera de la institución en beneficio de ésta. Es orgulloso de la institución, con un alto sentido de pertenencia. Se desempeña con eficacia en los diferentes ámbitos sociales. Es solidario con las personas que lo necesiten. Que jalone aprendizajes significativos y no repetitivos. Que se preocupe por los nuevos métodos pedagógicos.

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE: Acompaña los procesos formativos de sus hijos. Se compromete y apoya los programas y actividades institucionales. Está atento a los llamados que hace la institución para el beneficio de su acudido. Promueve los valores institucionales en su acudido. Acoge las sugerencias y recomendaciones dadas por los docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo.



Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur

“ciesor” calidad sin límites



Población identificada con soporte diagnóstico	Tipo de discapacidad
	Visual y baja visión Sordos e hipoacusia Sordo ciegos Lesión neuromuscular y parálisis cerebral Autismo Síndrome de Down Discapacidad Cognitiva Múltiple Otras (tdah, tod, trastornos psicológicos y psiquiátricos)

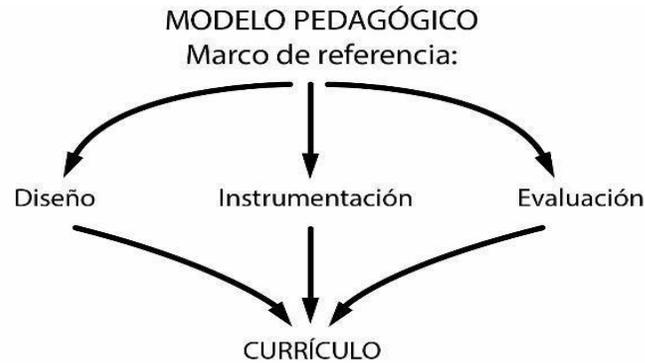
Además se atiende a los estudiantes sin discapacidad y/o talentos excepcionales, siendo esta una de las pocas instituciones en el país que atiende a todas las poblaciones.

Gestión académica (ver documento de estrategias de		SI NO	¿En que se evidencia el carácter inclusivo de la gestión Académica? Realice una síntesis del estado actual para cada Componente.
---	--	--------------	---

Plan de estudios	X		
------------------	---	--	--

En el marco de la gestión académica dentro de un enfoque inclusivo, muchas acciones se realizan ajustadas a la realidad, así no se cuenta con un PEI actualizado. La revisión del PEI (2012), presenta un diagnóstico demográfico basado en el informe realizado en el 2004, teniendo en cuenta que en dicho momento histórico de la Institución se vivió la integración de estudiantes sin discapacidad (2002). En aquel momento, de transformación institucional, se estipularon dos modelos pedagógicos: —Modelo integral multicultural y el — Modelo Integrador, innovador participativo. El primer modelo, es dirigido a la población sorda y se acogen elementos de otros modelos: Desarrollista, socialista, conductista y crítico. El segundo, se propone para la población invidente y sin discapacidad, retomando como en el modelo anterior, elementos de las tendencias: desarrollista, conductista y social, nombradas éstas en el PEI, indistintamente como modelos. Las estrategias metodológicas se focalizan hacia la población sorda, apoyadas en el bilingüismo y los aprendizajes que desde la práctica han enriquecido el saber del maestro en la Institución. En el PEI también se anexan los planes de área; sin embargo se retomaron los planes que se han construido para el año en curso. Éstos se realizan en un único formato institucional, en el cual se incluyen: indicadores de desempeño, contenidos específicos y las actividades y estrategias de evaluación. El seguimiento de los resultados académicos lo realiza el comité de promoción y evaluación quien es el encargado de orientar los procesos de evaluación, analizar los casos de superación de logros, y determinar actividades pedagógicas complementarias.

COMPONENTE PEDAGÓGICO



EL MODELO PEDAGÓGICO DESCRIBE :

- * Qué aprende el que aprende, cómo lo aprende, cómo se concibe, cómo y qué se evalúa.
- * Relación entre docente y estudiante.
- * Estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- * Límites y reglas para resolver diferentes problemáticas: Necesidades educativas especiales (NEE), los apoyos, formas de mediar el aprendizaje y evaluar procesos.



SE LOGRA CON:



¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?

Modelo pedagógico
(Prácticas pedagógicas-Estrategias didácticas)

Modelo desarrollista

- Procesos del pensamiento y afectividad.
- Que los estudiantes accedan progresivamente y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo a sus capacidades.
- Currículo abierto y flexible.
- Los contenidos y métodos son medios para el desarrollo del pensamiento y los valores.
- Conocimiento como experiencia individual.
- El objetivo es el desarrollo de competencias.
- Evaluación cualitativa para el proceso, y cuantitativa para evidenciar logros.
- La enseñanza se da según su temporalidad y espacialidad.

Modelo social

- Desarrollo de competencias sociales, ciudadanas, resolución de conflictos.
- Desarrollo de personalidad, capacidades cognitivas, comunicativas y psicosociales.
- Docente como investigador (Investigación).
- Aprendizaje colectivo

¿CÓMO SE PONE EN PRÁCTICA?



ENFOQUE

Intercultural

- Cohabitan múltiples grupos culturales.
- Formas de definirse, de identificarse y de ser.
- Todos somos.
- Respeto a las diferencias.
- No centrado en carencias, sino en posibilidades.
- Trabajo cooperativo y colaborativo.

Inclusivo

- Sujetos de derechos y deberes.
- Sujeto como ser biopsicosocial.
- Identificar y combatir barreras para el aprendizaje.
- Reestructuración de cultura, políticas y prácticas que acojan la diversidad.
- Desarrollar procesos de participación activa.
- Currículo amplio y flexible.
- Familia.
- Disponibilidad de servicios de apoyo.

TENER EN CUENTA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:

- Situación lingüística.
- Condición: sensorial, cognitiva, movilidad, edad, género.
- Contexto: familiar, barrial y de ciudad.

CATEGORÍA DEL MODELO

- FINES** → - Desarrollo de las potencialidades del sujeto, competencias sociales y de comprensión del mundo
- CONTENIDOS** → - Desarrollo de pensamiento.
- Formación de competencias (Saber, ser, hacer).
- Experiencias del contexto.
- Situaciones problemáticas.
- METODOLOGÍA** (Estrategias didácticas) → - Desarrollo de procesos.
- Técnicas de descubrimiento.
- Ambiente pedagógico sensible.
- Currículo práctico, flexible y por procesos.
- Actividad reflexivas, críticas y en contexto.
- Pregunta problematizadora.
- Investigación en el aula.
- Proyectos integrados.
- Aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- RELACIÓN MAESTRO-ESTUDIANTE** → - Facilitador, motivador, orientador.
- Dinámica, participativa, intercultural, dialógica.
- Intercambio de saberes (aprendizaje mutuo)
- EVALUACIÓN** → - Cualitativa, constructiva.
- Por competencias.
- Hetero, auto y coevaluación
- FORMA** → - Aprendizaje individual y social.

PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN NUESTRO MODELO

Partimos del reconocimiento de que la multiplicidad de seres refleja también en nuestras aulas de clases, dinámicas propias que requieren de diferentes y variadas formas de atención, además, como docentes también pertenecemos a estas dinámicas y aportamos desde nuestras historias individuales en esta construcción conjunta, somos seres diversos, en movimiento y constante cambio. Un ejemplo claro para evidenciar lo anterior, es que percibimos en nuestra cotidianidad que —a pesar de que tenemos un modelo "desarrollista social" [...] tomamos ideas de varios modelos sobre todo el tradicional y conductista. (I.E FLHB, 2016), por ejemplo: cuando un maestro se dice constructivista, realmente está diciendo que construye sus estrategias metodológicas y orienta su pedagogía desde ese constructo teórico. Aplicamos en nuestras aulas: constructivismo (el aprendizaje se construye a partir de la experiencia e interacción con el objeto), socio-histórico (el conocimiento se construye en la interacción social, la apropiación del lenguaje y la cultura), conductual (la regulación del comportamiento incide en el aprendizaje emocional y cognitivo), interdisciplinario y humanista (el desarrollo humano y social es una dinámica compleja que requiere de una atención cooperada de la sociedad) (I.E FLHB, 2016). Sin embargo, gracias a la construcción de la comunidad educativa, La institución educativa Francisco Luis Hernández Betancur asume como sistema de representación de la realidad el paradigma crítico-social con una visión particular del mundo, de los objetos del saber y la relación de los sujetos con el conocimiento, es decir:

Una perspectiva ontológica que se pregunta por la naturaleza de lo cognoscible o la naturaleza de la realidad, una perspectiva epistemológica que se pregunta por la relación entre el que conoce y lo conocido (relación de los sujetos con el conocimiento) y una perspectiva metodológica que se

pregunta por el procedimiento en la búsqueda del conocimiento (el trabajo con los objetos del saber).

Perspectiva ontológica: el paradigma crítico social no ve el mundo como realidad objetiva y absoluta (al estilo del mundo mecánico newtoniano) sino dependiente de la interpretación que haga el sujeto, a partir de su repertorio de conocimientos, basado en las experiencias individuales e interacciones con el mundo social y natural que le rodea; puede decirse que este paradigma —intenta analizar y desestabilizar las configuraciones sociales existentes, des familiarizar y hacer remarcable lo que a menudo es considerado como lo ordinario, lo mundano, lo rutinario y lo banal.‖ (McLaren, 1997).

Perspectiva epistemológica: si para el paradigma crítico-social el mundo es lo que el sujeto interpreta de él, mantiene una epistemología basada en el sujeto (es subjetivista); en este contexto son valorados los sujetos (con todos los condicionantes que lo han subjetivado) y no hay pretensiones de objetividad.

Perspectiva metodológica: este paradigma no se limita a interpretar la realidad (nombrarla, describirla) sino que quiere llegar a la transformación, es decir, el acto educativo debe dotar al sujeto de las herramientas necesarias para ubicar los elementos que lo atan (ataduras) y liberarse de ellas (transformación de la realidad). En este sentido, se adoptan múltiples metodologías que estén en sintonía dialógica transformativa, es decir, que partan de la interpretación de la realidad histórica y llegue a la deconstrucción de prejuicios y construcción de nuevas realidades.

Siendo coherentes con este paradigma crítico-social, la misión que identifica a la I.E. FLHB es la siguiente: —La Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur ofrece educación en los niveles de preescolar, básica y media académica promoviendo el respeto y valoración de las diferencias de sus estudiantes: Sus habilidades cognitivas, físicas, sensoriales, psicológicas y

culturales, con un enfoque en políticas, culturas y prácticas pedagógicas inclusivas, ajustes razonables y en sana convivencia, formando personas que participan activamente en la sociedad. (Misión, 2015-2020).

En este sentido, gracias a la visión que se tiene del sujeto como ser activo, que construye e interpreta su realidad y como actor del proceso de conocimiento que busca la transformación de acuerdo a su propio ritmo, es que la institución educativa incluye a estudiantes con diversas capacidades y particularidades, realizándolo bajo los tres principios básicos de la inclusión: la pertinencia, la equidad y la calidad.

Para lograrlo, la institución cuenta con: recursos técnicos y tecnológicos como:

Mini iPad, iPad. Computadores con JAWS. 2 amplificadores de pantalla. 1 Víctor Reader (máquina lectora de textos en audio). Ol Reader (escáner para lectura en audio). Línea Braille (teclado para escribir en braille). Maquinas Perkins. Material tiflológico (lupas, lentes monoculares, líneas de lectura, pizarras, punzones, planchas). 9 computadores de oficina. 2 videos beam. 2 salas de sistemas. 12 portátiles. Televisores. Biblioteca.

Recursos humanos especializados, programas del municipio y proyectos institucionales. Dentro de los recursos humanos se cuenta con: docentes bilingües, aula de apoyo en básica primaria y secundaria para estudiantes ciegos o con baja visión, formación en tecnologías accesibles y áreas tiflológicas; cuenta con el apoyo de programas del municipio como: el programa de Escuela y Entornos Protectores EEP con profesional de psicología para la atención en dificultades de convivencia y población en riesgo psico-social, y el programa de la Unidad de Atención Integral UAI que proporciona un equipo de trabajo conformado por intérpretes de Lengua de Señas Colombiana, personas sordas que cumplen la función de Modelos Lingüísticos y Culturales, tiflólogos y profesionales en las áreas de educación y psicología con el objetivo de realizar

acciones que apuntan a la transformación institucional desde un enfoque de inclusión. Así mismo, dentro de su estructura institucional se han consolidado proyectos institucionales y de sensibilización diseñados para el desarrollo y la potenciación de las diferentes capacidades que se manifiestan en los deseos, motivaciones y desempeños de cada estudiante en forma independiente a su condición humana, familiar y/o social.

Esta misión, ubica en el centro las diferencias humanas y culturales, busca formar una visión del mundo desde diferentes perspectivas y no desde una sola, en coherencia con este propósito, se resaltan los siguientes valores: el respeto, aceptación y valoración de las diferencias, responsabilidad, sentido de pertenencia, diálogo y solidaridad, los cuales caracterizan la identificación de una comunidad educativa, en la concepción más radical de la Escuela, en su concepción originaria de educar para la igualdad y la libertad, que continúa vigente, la instrucción y la educación se perfilan en tal sentido como el proyecto fundamental que posibilita la igualdad, en tanto se presenta una formación y un desarrollo de conocimientos que permiten estar al nivel del otro. Tal igualdad genera la libertad, la autonomía y la soberanía del sujeto. (Zapata y otros, 2004). Además de todo lo anterior, formar para la sana convivencia en el contexto de ciudad y el desarrollo humano integral, desde esta forma anteriormente mencionada de ver la realidad y la concepción que se tiene del sujeto, implica que las prácticas pedagógicas que se desarrollan, busquen responder a la diversidad de los estudiantes y apoyar sus cualidades y necesidades, concibiendo las diferencias individuales como oportunidades para enriquecer el aprendizaje y para sentirse bienvenidos, seguros y exitosos. Aceptar que la diversidad es la norma y no la excepción. Estas prácticas pedagógicas y estrategias didácticas se complementan a partir del modelo pedagógico adoptado por la institución en el cual convergen: modelo desarrollista (progresista o cognitivista) y el modelo social (socio-crítica o contextual). El primer

modelo pone el énfasis en los procesos de pensamiento y afectividad, busca que cada estudiante acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo con sus capacidades, las cuales son puestas a consideración por los docentes y el equipo de apoyo para crear experiencias que faciliten los aprendizajes. En él, el currículo es abierto y flexible, los contenidos y los métodos son medios para desarrollar capacidades de pensamiento y valores, los objetivos se plantean en términos de desarrollo de competencias, la evaluación es cualitativa para el proceso y cuantitativa para dar cuenta de los logros alcanzados, la enseñanza se subordina al aprendizaje (el profesor enseña según la temporalidad, espacialidad y ritmos de aprendizaje de los estudiantes), teniendo como base el diseño universal del aprendizaje. El estudiante no se entiende como un producto terminado sino como un sujeto en permanente construcción que se transforma a través de las experiencias e interacciones que le proporciona el mundo circundante; de esta manera la concepción de ser humano de la cual estamos partiendo, da cuenta de que cada ser humano que llega a este mundo le corresponde hacerse humano y al hacerse humano continuar el proyecto de humanidad en el que está inscrito. En este sentido, el ser humano es un ser no terminado; es una permanente y continua tarea por hacer para sí mismo y de sí mismo. Y esto no es un lujo que podría dejar de hacerse, sino que el estar inacabado pertenece a su misma condición humana, a su naturaleza. Campo R. y Restrepo M. (1999).

El segundo modelo pone el énfasis en el desarrollo de las competencias sociales, ciudadanas, en la resolución de conflictos para aportar al proyecto de paz que precisa Colombia. En este modelo los estudiantes desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas, comunicativas y psicosociales, comprendiendo las necesidades y particularidades de su grupo social en el ámbito cultural, histórico y político, para resolver los problemas sociales y mejorar la calidad de vida de sus comunidades. A partir de lo anterior, la comunidad educativa ha construido y adquirido El

enfoque desde el cual se ponen en práctica estos dos modelos; se basa en el reconocimiento de las diferencias individuales y culturales, por lo que le hemos denominado intercultural e inclusivo, trascendiendo del punto de vista biomédico y etnocéntrico, en el cual nos vemos en ocasiones permeados por una cultura que pretende imponerse como mayoritaria, aunque en aras de la inclusión, la mayoría se difumina en la biodiversidad y la posibilidad de hibridarse entre las culturas, que trasciende el plano del encuentro entre varios mundos para reconocer múltiples formas de ser, de ver y de estar en el mundo. En nuestra institución cohabitan múltiples grupos culturales, formas de definirse, de identificarse, y de ser; la interculturalidad definiría por ello, la construcción de una cultura institucional fundada en el respeto a las diferencias, en la cual los grupos culturales no se limitan a cohabitar en el espacio y el tiempo sino que comparten entre sí sus elementos y se enriquecen mutuamente, y además, inciden en el fortalecimiento y la creación de prácticas inclusivas en el entorno social, en el contexto de ciudad, trascendiendo los muros que delimitan la institución.

La educación intercultural no hace el énfasis en la diferencia, sino que parte de la idea de que todos los sujetos que actúan en el acto educativo son diversos, brindan acogida a las diferencias, para no profundizar la desigualdad, cambiando el paradigma centrado en las carencias, por uno centrado en las posibilidades, reconociendo las dificultades y las capacidades de cada sujeto que vive una situación humana y social que le caracteriza particularmente, de manera temporal o permanente en su vida.

En la materialización de las prácticas pedagógicas bajo este enfoque se pretenden generar estrategias orientadas a facilitar la educación inclusiva, teniendo en cuenta varios elementos: la situación lingüística de los estudiantes, su condición sensorial, cognitiva, de movilidad, sus edades, su género, su sexo, sus contextos familiares, barriales y de ciudad, en resumen, su

identidad. El enfoque inclusivo responde a la necesidad de contemplar a cada individuo como sujeto de derechos y deberes en términos de pertinencia, calidad y equidad en cualquiera de las modalidades de formación que constituyen el sistema educativo, contempla al sujeto como ser biopsicosocial. La educación inclusiva constituye un enfoque para identificar y resolver las dificultades educativas que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, éste está orientado a las acciones para superar enfoques tradicionales que consideran sólo las condiciones o limitaciones personales de los estudiantes y de esta manera, explican las dificultades de aprendizaje, sin tener en cuenta la influencia de factores contextuales que muchas veces actúan como barreras. De esta manera, la IEFLHB bajo este enfoque busca identificar y combatir las barreras para el aprendizaje y la participación con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales y de género, no se conviertan en desigualdades educativas y por esa vía, en desigualdades sociales.

Tony Booth y Mel Ainscow (UNESCO 2000), resumen las características de la educación inclusiva a través de los siguientes puntos:

La reestructuración de la cultura, las políticas y las prácticas institucionales para atender la diversidad de los estudiantes de su comunidad, el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables a ser sujetos de exclusión y no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como con necesidades educativas especiales; El desarrollo de procesos para aumentar la participación y reducir la exclusión, en la cultura, los currículos, las metodologías y la comunidad escolar, para ello, se debe procurar un currículo lo más amplio, equilibrado y diversificado posible, susceptible de ser adaptado a las necesidades individuales y socioculturales de los estudiantes. El trabajo por el desarrollo de una cultura de apoyo y colaboración entre padres, docentes y estudiantes.

La mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para los estudiantes; La disponibilidad de servicios continuos de apoyo y asesoramiento orientado a los docentes, estudiantes y a los padres

El esfuerzo mutuo de las relaciones entre la institución y su comunidad.

Dentro del marco legal colombiano la ley 1618 de 2013 la cual establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el artículo 11 define para los establecimientos educativos públicos las responsabilidades para garantizar el servicio, entre las cuales están:

Fomentar en sus establecimientos educativos una cultura inclusiva de respeto al derecho a una educación de calidad para las personas con discapacidad que desarrolle sus competencias básicas y ciudadanas.

Implementar acciones de prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad. Ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema. Implementar acciones de prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad. Contemplar en su organización escolar tiempos y espacios que estimulen a los miembros de la comunidad educativa a emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad.

Propender por que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente.

Adaptar sus currículos y en general todas las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas que desarrollen para incluir efectivamente a todas las personas con discapacidad, en concordancia con la ley, la IE. FLHB concibe al sujeto como un ser biopsicosocial que en relación con un ambiente diverso y sin barreras encuentra mayores oportunidades para su desarrollo y su proceso educativo; así mismo plantea la flexibilización curricular como estrategia dinamizadora del plan de estudio y como oportunidad de participación y aprendizaje para todos; fomenta una cultura del respeto por la diferencia; le apuesta a la generación de espacios de investigación y cualificación docente (proyectos institucionales) y utiliza de manera óptima los recursos técnicos y profesionales de los cuales dispone para garantizar el servicio educativo a todos los estudiantes.

CATEGORÍAS

En el modelo pedagógico desarrollista se concibe la construcción del conocimiento como una experiencia individual, de contacto directo con los objetivos del mundo real y se asume el criterio de verdad según la utilidad de las cosas. Tiene sus orígenes en la escuela nueva o activa. El modelo pedagógico social se soporta en la teoría crítica a través de un análisis cultural, planificación situacional, descentralización educacional, donde el docente no es un transmisor de conocimientos sino un cuestionador de su práctica. La investigación es una herramienta de poder, de participación y emancipación social, centrada en la capacidad para resolver problemas, aprender colectivamente, rumbo a una cultura de la inclusión. Pretende resolver problemas sociales para mejorar la calidad de vida de una comunidad. Este modelo se soporta en la pedagogía Autogestionaria. Modelo pedagógico eminentemente pedagógico, político y social. Ha surgido como una rama de la escuela activa, desde los referentes teóricos de Paulo Freire.

LO QUE ENSEÑAMOS (MECANISMOS DE GESTIÓN CURRICULAR)

Luego de definir y detallar las categorías que atraviesan el modelo pedagógico, es fundamental evidenciar la estructura curricular de la IEFLHB. Gil y López (1999) plantean que —El currículo es un escenario de negociación cultural entre sentidos, búsquedas, prácticas, contenidos, recursos, de la comunidad educativa, para la configuración de proyectos significativos pedagógica, social y epistemológicamente. Según el Ministerio de Educación Nacional el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. En este orden de ideas, se retoma para la estructura curricular de las áreas obligatorias, según la Ley 115 de 1994, los siguientes aspectos:

Diagnóstico, Necesidades de formación, Fundamentos pedagógicos y didácticos, Principios y criterios curriculares, Contenidos, Estrategia didáctica, Medios, Formas y Evaluación.

En esta construcción la IEFLHB se ha ajustado a los Lineamientos y Estándares Curriculares, con la cualificación permanente de los planes de estudio mediante el trabajo en equipo que se gesta desde el Consejo Académico de la Institución. Las mallas curriculares, representan la ruta a seguir para la planificación de las actividades de cada docente en su asignatura o área.

En el presente año (2017) se plantea un cambio que inicia con la revisión en la distribución de asignaturas, para integrar algunas áreas y establecer entre ellas relaciones conceptuales y operativas que lleven al desarrollo de competencias, ya no de contenidos; esta orientación, precisa la revisión y actualización de las mallas curriculares en primer lugar, además, se pretende que estas mallas se construyan en una proyección temporal orientada a semestralizar los

procesos formativos, lo cual en una fase intermedia requerirá la revisión y actualización del SIEE, proceso ya iniciado.

Retomando algunos teóricos, la propuesta teórica de Jerome Bruner sobre el desarrollo cognitivo y el aprendizaje basado en problemas, quien a partir de su inquietud por el desarrollo del niño se centra la necesidad de proponer ajustes a los contenidos educativos, proponiendo un cambio significativo en las propuestas de aprendizaje, este autor, como Jean Piaget (Teoría evolutiva del desarrollo – Desarrollo cognitivo), Lev Vigotsky (Enfoque sociocultural del aprendizaje - Psicología histórico-cultural), David Ausubel (Teoría del aprendizaje significativo - Psicología cognitiva), Paulo Freire (Pedagogía del oprimido – Educación Popular) y otros, han propuesto abandonar los contenidos tradicionales y diseñar proyectos educativos focalizados en las habilidades del pensamiento, en las operaciones intelectuales, en el desarrollo de destrezas cognitivas, en los procesos dinámicos de aprendizaje, en la selección e interpretación de situaciones problemáticas a solucionar por los estudiantes, en los conceptos previos de los estudiantes, en los aprendizajes significativos.

Desde esta línea se reconoce la importancia de realizar actividades pedagógicas orientadas a la construcción de aprendizajes significativos, que parten de la resolución de problemas que promueven la reflexión, el análisis, y el desarrollo de competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje; en este proceso cobra vital importancia el trabajo en equipo por parte de los docentes como una estrategia que permite la participación y la movilización de aprendizajes de área y proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales.

PLANES DE ESTUDIO:

las áreas obligatorias y fundamentales: hacen referencia a un cuerpo de conocimientos y valores, habilidades y destrezas, estrategias que, según la Ley General de Educación, son aspectos

fundamentales en la formación integral del individuo, estas son: 1. ciencias naturales y educación ambiental, 2. ciencias sociales-historia-geografía-constitución política y democracia, 3. educación artística y cultural, 4. educación ética y en valores humanos, 5. educación física-recreación y deportes, 6. educación religiosa, 7. humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, 8. matemáticas, 9. tecnología e informática. (Ley 115). El plan de estudios se estructura con base en principios, normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas. Incluye por lo tanto la explicitación de objetivos por niveles y grados, la organización y distribución del tiempo, el establecimiento de criterios didácticos (metodológicos), criterios de administración y evaluación, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes. (Ministerio de Educación Nacional).

PROYECTOS INSTITUCIONALES

A continuación, se describen algunos de los proyectos pedagógicos que se desarrollan en la institución, bajo los parámetros de las políticas y orientaciones que propone el Ministerio de Educación Nacional, como lo son el Índice de Educación Inclusiva (2009-2012), la Ley 1620 y el Decreto Reglamentario 1965 de 2013, para fortalecer la sana convivencia y el ejercicio de los Derechos Humanos en los ámbitos personal, escolar, familiar y social, que convergen en el contexto de ciudad: (CONVIVENCIA) APRENDIENDO A CONVIVIR, PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL: EQUIDAD DE GÉNERO Y CIUDADANÍA, ESCUELA DE FAMILIAS, AULA DE APOYO ESPECIALIZADA —CRECIENDO JUNTOS‡ PARA NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN, DE DISCAPACIDAD. GRUPO MANOS BLANCAS, PROYECTO LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA PARA LA COMUNIDAD, PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, PLAN

LECTOR INSTITUCIONAL, (PROYECTO AMBIENTAL) HUERTA, JARDÍN Y ARTES, UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN GIE SKHOLÉ, PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN (SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO - SSEO), DEMOCRACIA, PROYECTO DEL COVISO O COPASO, FLORECE EI FRANCISCO LUIS, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

CENTRO DE LOGOGENIA - LOGODÁCTICA (AULA DE APOYO ESPECIALIZADA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA).

El proyecto Centro de Logogenia - Logodáctica: Método innovador para la educación de los estudiantes con discapacidad auditiva de la I.E. Francisco Luis Hernández Betancur —CIESOR, surge por la necesidad de otra alternativa de comunicación y acceso a la información de los estudiantes con discapacidad auditiva. Fue creado por la docente Dora Judith Almanza Pinto y aprobado mediante Acta No.05 del Consejo Directivo de la I.E.FLHB el 23 de octubre de 2015. Este proyecto es la respuesta a la necesidad comunicativa bilingüe-bicultural de los educandos con discapacidad auditiva que puedan adquirir las competencias del castellano escrito como segunda lengua. Tiene como marco de referencia: La Constitución Política de Colombia. Artículo 10, 68, Decreto No.366 de febrero 2009. Artículo 5; decreto reglamentario 2369, resolución 1515 del año 2000, ley 982 de 2005 y el Decreto 1421 del 29 de agosto 2017, ofrece estrategias didácticas y pedagógicas para la adquisición del castellano escrito como segunda lengua en los educandos con discapacidad auditiva, desde la primera infancia y el inicio del ciclo escolar, estableciéndose como un espacio de formación, aplicación e investigación, que les permita el acceso, permanencia, promoción, potenciando las habilidades expresivas, comprensivas y comunicativas; esencial para el desempeño familiar, social, académico, cultural que conlleven a un proyecto de vida exitoso; que le permita llegada en la edad pertinente al

sistema educativo. La línea de investigación es visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva: Esta línea de investigación responde a la esencia misional de la I.E FLHB - tiene en cuenta los ejes temáticos institucionales y la reflexión sobre cómo formar educandos. La Logogenia (se aplica a nivel individual) y la Logodáctica (a nivel grupal) estos son métodos de intervención a nivel de la lecto-escritura y su principal objetivo es que los educandos con discapacidad auditiva adquieran la competencia comunicativa a través de la inmersión en todos los aspectos del código escrito, El centro de Logogenia - Logodáctica será un lugar pedagógico de calidad siendo un modelo para la enseñanza del castellano como segunda lengua para los educandos con discapacidad auditiva, a nivel local, departamental, nacional e internacional. Las estrategias metodológicas se re-crean en relación con la caracterización de las necesidades, intereses, problemáticas y expectativas de estudiantes, sobre las cuales debe estar dirigido el proceso de formación. Más allá del estudiante como sujeto, son sus problemáticas las que deben considerarse para adecuar las estrategias de enseñanza y proveer soluciones a sus necesidades de aprendizaje; de esta manera, —El ser humano debe comprenderse como un ser comunicativo por excelencia, quien captura significados mediante palabras, dibujos, gestos, números, melodías y muchas otras formas simbólicas Gardner (1995). En este sentido, El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca que los currículos sean tan flexibles que tengan en consideración a todas las poblaciones aun cuando estas se encuentren en extremos como superdotación y discapacidad. En esa medida —El DUA ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. (...) El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no

desde dónde nosotros imaginamos que están. Las opciones para lograrlo son variadas y suficientemente robustas para proporcionar una instrucción efectiva a todos los alumnos. (DUA, 2013). Para ello, el DUA tiene en consideración tres principios que se enuncian a continuación:

Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje).

—Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta, lo que les lleva a necesitar maneras distintas de abordar el contenido, es por ello de vital importancia que se implementen múltiples opciones de representación, tales como: visual, auditiva, material impreso, entre otras.

Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje): —Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. El motivo por el cual es necesario que se les brinde las posibilidades de expresar el conocimiento de diferentes maneras como los son; escrita, oral, entre otras.

Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje)

—El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas. Por ello es necesario proporcionar múltiples formas de implicación tales como: de manera espontánea, por medio de rutinas, trabajo individual, trabajo en equipo, entre otras.

El DUA expone que el objetivo fundamental de la educación es la formación y desarrollo de aprendices expertos, es decir, estudiantes que puedan reconocer y dominar su propio aprendizaje mediante el desarrollo de tres características fundamentales: —a) estratégicos, hábiles y se

orientan a objetivos, b) conocedores y c) están decididos y motivados para aprender más. El diseño de los currículos usando el DUA permite a los profesores eliminar posibles barreras que podrían impedir que los estudiantes alcanzasen esta importante meta (DUA, 2013).

Algunas de las estrategias metodológicas que utilizan los educadores y que se derivan de los planteamientos anteriores, son: Establecer relaciones entre los saberes previos y los nuevos. Asociación de ideas. Evocación de experiencias, teorías. Establecer comparaciones. Trabajar sobre centros de aprendizaje e interés. Deducción y lógica. Capacidad de utilizar los conocimientos interiorizados. Es una forma de ejercitación en situaciones y contextos específicos. Creación a partir del dominio de determinados esquemas se produce y transfiere a otras propuestas. Selección de actividades que centre la atención en el estudiante dependiendo de los niveles (necesidades, intereses, problemas, expectativas), en la cual se involucren experiencias significativas de los participantes: Explicaciones en clase sobre los temas a tratar. Lluvia de ideas, discusiones grupales, presentaciones, panel de expertos. Talleres, fichas, planes caseros, estudio de casos, experimentos, laboratorios, indagación, Juego de roles, simulaciones, demostraciones en vivo, Narración de cuentos, historietas, experiencias. Exposiciones de los estudiantes, presentación de videos, Participación en clase. Pantomimas, Análisis de discursos en LSC, en términos generales todo lo que sea necesario para el desarrollo del área y que al mismo tiempo contribuya con el enriquecimiento de la misma: Socialización de experiencias o vivencias,

Juegos lúdicos y competitivos: bingos, crucigramas, sopas de letras, escaleras, loterías, rompecabezas, descripciones de personas, lugares, objetos, hechos o acontecimientos, animales láminas o dibujos.

Análisis y lectura de noticias, carteleras, informaciones, cartas, circulares, leyes, decretos, etc. Análisis de diferentes clases de textos. Trabajos individuales. y grupales. Composiciones escritas sobre diferentes temas. Enriquecimiento de vocabulario por campos semánticos. Concurso de vocabulario. Diálogos (Chateos). Modelos mentales. Problemas, preguntas y respuestas. Videos. Ejercicios de comunicación con otras personas. Uso de diccionarios. Uso de la biblioteca. Dramatizaciones. Lectura de rótulos, propagandas, plegables, boletines. Visita a lugares culturales o museos. Aprovechamiento de todos los medios de comunicación. la plancha de goma, el ábaco, el geoplano, herramientas de mediación, transportador, regla, el computador, las calculadoras científicas parlantes, en físico o virtual, crucigrama, sopas de letras como recurso para invidentes.

ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

—Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos, la oportunidad de aprender (Ministerio de Educación Nacional).

En esta medida, las metodologías y formas de evaluar deben ser tan amplias que posibiliten a todos los estudiantes acercarse al conocimiento y dar cuenta de lo aprendido de diferentes maneras y el docente debe monitorear constantemente los procesos y progresos del estudiante. El conocimiento se construye a través de su constante participación, aportes y críticas, socialice, se integre y forme con el docente equipo de trabajo.

LA EVALUACIÓN Cada docente asume sus prácticas pedagógicas con sentido de responsabilidad frente al proceso de formación del estudiante, flexible, tolerante, dinámico, orientador y mediador.